



## CARRERA POPULAR “LOS 10 K DE LAS 7 TORRES”

### REGLAMENTO

#### Artículo 1. Organización:

##### Ayuntamiento de Barcarrota

Fecha, hora y Lugar:

- Fecha: 27 Noviembre 2022
- Hora: Salida: 11:00 para todas las categorías.
- Tiempo límite para finalizar la carrera: 12:45 horas.
- Lugar: Barcarrota

Información disponible en:

- Facebook Ayuntamiento de Barcarrota:  
<https://www.facebook.com/AyuntamientoDeBarcarrota>
- Instagram Ayuntamiento de Barcarrota:  
<https://instagram.com/ayuntamientodebarcarrota?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

#### Artículo 2. Datos del circuito.

El circuito tiene una distancia de - 10km

Consta de 1 vuelta, pasando por lugares emblemáticos de Barcarrota así como por su paisaje natural de dehesa. Estos lugares son: Plaza Francisca Sosa, Plaza de España, estatua de Hernando de Soto, Iglesia de Santiago Apóstol y de la Virgen del Soterraño, lugar del hallazgo de la “*biblioteca de Barcarrota*” y plaza de Toros de Barcarrota.

Recorrido aproximado 20% asfalto y 80% caminos:

Salida: Plaza Francisca Sosa- Muelle- C/ Badajoz- C/ Médico Terrón – Plaza de La Virgen - C/ Virgen del Soterraño – Plaza Santiago - C/ Jerez – Camino “Las Tapias” (8km) - C/ Berrocal – C/ Aguadulce - Plaza Altozano - C/ Vargas - C/ Guzmán Ricis – C/ Reyes Huertas – Plaza Emilio Castelar – Plaza de Toros – C/ Albarracín – Meta: Plaza de Francisca Sosa.

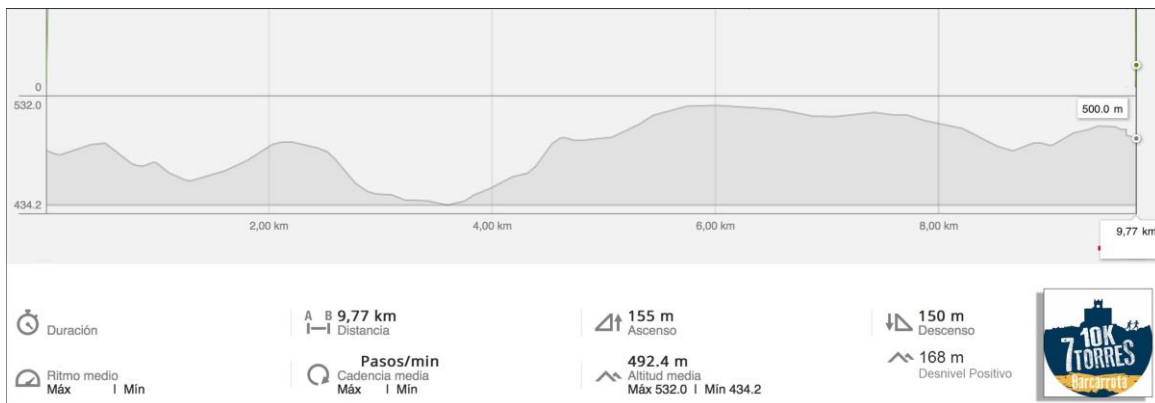


# Ayuntamiento de **Barcarrota**

El recorrido está semi-abierto al tráfico por lo que se debe atender las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y/o Protección Civil, estos cuerpos cuidan en la prueba por el buen funcionamiento del recorrido.



## El perfil de la carrera:



En Meta se indicará la disposición de duchas en las instalaciones deportivas municipales. Avituallamiento:

- Avituallamiento de líquido en el kilómetro 5.
- Avituallamiento de líquido y fruta en Meta.

### Artículo 3. Participantes.

La participación estará abierta a todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna, ya se trate de atletas federados o no.

El número máximo de participantes será de **200 personas**.

### Artículo 4. Categorías de la carrera.

- Senior Masculino y Femenino de 18 a 24 años.
- Veteranos A Masculino y Femenino de 25 a 34 años.
- Veteranos B Masculino y Femenino de 35 a 50 años.
- Veteranos C Masculino y Femenino de 51 años en adelante.

### Artículo 5. Premios.

#### Obsequio para todos los corredores:

Se obsequiará a los participantes con una camiseta técnica que se entregará junto con el dorsal.

**Premio a la clasificación general:** premios a los 3 primeros clasificados de la categoría general, tanto Masculino como Femenino:

- 1º Premio: 100 € + trofeo ganador/a.
- 2º Premio: 75 € + trofeo ganador/a.
- 3º Premio: 50 € + trofeo ganador/a.



## Ayuntamiento de **Barcarrota**

Los premios se realizarán en el acto de entrega al finalizar la prueba, siendo obligatorio asistir para entregar el premio. El pago se realizará por transferencia.

**Premio a la clasificación otras categorías:** entrega de premios a las siguientes categorías:

- Senior – tres trofeos a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y un trofeo al primer clasificado local\* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos A - tres trofeos a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y un trofeo al primer clasificado local\* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos B - tres trofeos a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y un trofeo al primer clasificado local\* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos C - tres trofeos a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y un trofeo al primer clasificado local\* (tanto masculino como femenino).
- Trofeo al corredor más veterano (tanto masculino como femenino).
- Trofeo al corredor más joven (tanto masculino como femenino).

\***Local:** Persona nacida y/o empadronada en Barcarrota.

### **Artículo 6. Inscripciones, forma de pago y dorsales:**

La cuota de la inscripción será 5 €.

Será imprescindible estar inscrito para participar.

La fecha de finalización de inscripción es hasta el día 24 de noviembre a las 23:55.

Las inscripciones se realizarán a través de la siguiente plataforma de inscripciones online:

- <http://www.chipserena.es/>

### **Entrega de Dorsales:**

- La entrega de dorsales se realizará en la misma salida, en la Plaza de Francisca Sosa, desde las **9:45 h.** hasta las **10:30 h.**
- Para la recogida de dorsales es obligatorio presentar el DNI.

### **Artículo 7. Asistencia médica y seguros:**

La organización contará con servicio de ambulancia y médico. Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y otra de accidentes.



### **Artículo 8. Control de la prueba.**

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

### **Artículo 9. Reclamaciones:**

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados.

### **Artículo 10. Aceptación del reglamento.**

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

### **Artículo 11. Derechos de imagen.**

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

### **Artículo 12. Organización**

La organización se reserva el derecho a cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativa o por el beneficio de los participantes. Así mismo, se reserva la potestad de suspender o aplazar la prueba cuando concurren razones de seguridad para el participante, personal organizativo o público asistente.